



SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO

TOMADO DE RAZÓN
6 AGO 2015

Publicado en el DIARIO OFICIAL
Fecha: 18.08.2015

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBSECRETARIA
12 AGO 2015
DECRETO
TRAMITADO

NOMBRA EN CARGO DE ALTA
DIRECCION PUBLICA, 1º NIVEL QUE
INDICA, A PERSONA QUE SEÑALA.

DECRETO TRA 272/32/2015

RM REGION METROPOLITANA,
06/08/2015

VISTOS: L 18.834, L 19.882, L 18.575,

DECRETO:

1.- **NÓMBRASE** a don(a) JORGE ALEJANDRO SAFFIRIO ESPINOZA, RUN N° 08301951-4, en calidad de titular, en el cargo de DIRECTOR SERVICIO VIVIENDA Y URBANIZACIÓN del SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO grado 4º ESCALA UNICA DE SUELDOS, correspondiente a la ALTA DIRECCION PUBLICA, 1º NIVEL de la Planta de Directivos de dicho Servicio, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 7 de julio de 2015 y hasta 7 de julio de 2018.

2.- Por razones de buen servicio la persona indicada deberá asumir sus funciones en la fecha antes indicada.

3.- La persona antes señalada tendrá derecho a percibir el 72% de asignación de alta dirección pública.

4.- La persona antes señalada no deberá rendir caución.

5.- Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto del servicio SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE



MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBSECRETARIA
- 6 AGO 2015
TOMADO DE RAZON
POR CONTRALORIA

LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO

Por orden del Presidente de la República

JAIME ROMERO ALVAREZ
SUBSECRETARIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

ORIGINAL
María Paulina Sabal Astaburraga, E=psaball@minvu.cl

172.30.20.137

06/08/2015

Página 1 / 2



1438611579571600



Patricia Ximena Arriagada Villouta

http://172.30.20.182:8180/EsignerCGR/WSEsignerCGR

06/08/2015 04:00:00

